

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

### **Acta de la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología celebrada el día viernes 31 de octubre de dos mil catorce.**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Comisiones “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología: **Ignacio Alvízar Linares, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Cirilo Salas Hernández, Francisco Mota Quiroz** y las inasistencias justificadas de las diputadas **Lizeth Sánchez García, Ma. Evelia Rodríguez García** y el diputado **Neftalí Salvador Escobedo Zoletto**, hubo Quórum, se inició la reunión a las diez horas con cuarenta y seis minutos.=====

**En el punto dos**, una vez leído el Orden del Día se aprobó por unanimidad para esta sesión. =====

**En el punto tres**, una vez leída el acta de la reunión anterior se aprobó por unanimidad. =====

**En el punto cuatro** el Presidente la Comisión, rindió el informe respecto de la presentación de proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación ante las comisiones de Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública del Honorable Congreso de la Unión, para efecto de que sean considerados dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil quince. Mencionó que esto pudo llevarse a cabo gracias a las reuniones que se tuvieron con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, y Puebla T.V. entre otras. Aprovechando la estructura de la Red Nacional de Ciencia y Tecnología se pudieron recabar los proyectos viables que se presentarían en la mencionada reunión para formar parte del presupuesto meta de ciencia y tecnología que será paulatinamente hasta el uno por ciento. A continuación comentó que en la reunión de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, realizada en la Ciudad de México, sesionaron los miembros de la mencionada red, donde lo nombraron vicepresidente de esta organización y aprovechó para proponer que la siguiente sede sea el Estado de Puebla, por lo que informará a la Comisión de esas fechas próximamente. Siguiendo en el uso de la palabra, abundó que en sus oficinas, los presidentes de las comisiones visitadas les dieron los lineamientos y fechas término para presentar los ciento siete proyectos de veinticuatro instituciones de educación superior y de las instituciones involucradas por un monto de



## QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

cuatrocientos ochenta y cinco millones de pesos, por lo que tuvieron que trabajar a marchas forzadas para cumplir con las fechas término que eran cercanas a la reunión; agradeció a su equipo de colaboradores y a todas las instituciones involucradas por haber cumplido en tiempo y forma, toda vez que sólo cuatro estados en el país ingresaron proyectos, y esta gestión le darán seguimiento los diputados federales poblanos y en especial los que forman parte de esas comisiones. =====

En uso de la palabra el **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina** felicitó al **Presidente de la Comisión** por el cabildeo de estos proyectos y su reciente nombramiento. También propuso crear una partida especial del Gobierno del Estado para que impulse también estos proyectos, además preguntó si estos cuentan con patente y solicitó una lista de las instituciones que los elaboraron. =====

El **Diputado Presidente** indicó que haría llegar copia de los proyectos debidamente entregados. Además le comunicó que existen dos carpetas, una estatal y otra federal para coparticipar en ellos y otra de carácter únicamente estatal. Respecto de las patentes, comentó el avance que hay con el INAOE para proteger los derechos reservados de los proyectos de los poblanos, con el objeto de no sean sorprendidos y se les brinde la asesoría en ese rubro. A continuación preguntó si no había más dudas o comentarios, al no existir, dio por terminado el cuarto punto.=====

**En el último punto de Asuntos Generales**, el **Diputado Presidente** informó la visita que hará al Congreso del Estado y en particular a esta Comisión el martes once de noviembre a las nueve de la mañana, el Dr. Richard Davidson, neurocientífico destacado que ha aplicado sus conocimientos a la educación y cambio de conductas infantiles, ampliando esta invitación a las autoridades educativas y de salud del Estado por la dinámica que de manera gratuita ofrece.==

El **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina** sugirió que preferentemente se realizara por la mañana en el salón “Miguel Hidalgo”, o en su caso en el Salón de Plenos después de las dieciocho horas. =====

El **Diputado Presidente** mencionó que debían consultar la agenda del invitado en virtud de que también será recibido en el Congreso de la Unión. =====

En uso de la palabra el **Diputado Cirilo Salas Hernández** expresó su acuerdo para recibir al ponente, pero al ser un asunto académico, se hiciera en otro inmueble, no en este recinto. =====

El **Diputado Presidente** manifestó su disposición para recibir propuestas de un lugar cercano para ahorrar tiempos de traslado, aceptando la propuesta del Diputado Salas Hernández para recibirlo en la comisión y pedir el apoyo de la



## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

Secretaría de Educación Pública para que haga el financiamiento de un espacio más amplio. El **Diputado Presidente** propuso recibirlo en Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y Educación, y posteriormente trasladarse al Teatro de la Ciudad junto con los invitados de la Secretaría de Educación Pública, y las áreas técnico-administrativas cuenten con el tiempo suficiente para cubrir la logística del evento. También comentó que personal de la fundación se sume a este esfuerzo y se realice una reunión previa de planeación toda vez que ellos conocen las dinámicas y participaciones del Doctor Richard Davidson y después se haga una rueda de prensa para que los medios de comunicación despejen sus inquietudes. A continuación sugirió reunirse el martes once de noviembre, a las nueve de la mañana en Comisiones Unidas. =====  
No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron en la misma.=====

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES**  
PRESIDENTE

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO**  
ZOLETTO  
VOCAL



**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL**

**DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ**  
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**  
PEREGRINA  
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA  
RODRÍGUEZ GARCÍA**  
VOCAL

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**  
VOCAL